

HOJA INFORMATIVA: EQUIPO MÉDICO DURADERO

¿Qué es el Equipo Médico Duradero (DME)?

El equipo médico duradero es el equipo designado para ayudarle con sus problemas de salud. El Equipo Médico Duradero debe ser:

1. Reutilizable
2. Médicamente necesario: prescrito por un médico de atención primaria o médico tratante
3. Debe ser equipo, no medicamentos o servicios

¿Qué se considera como un Equipo Médico Duradero?

Un equipo médico duradero incluye, pero no se limita a:

- Camas hospital
- Andadoras
- Silla de ruedas
- e
- Equipo de oxígeno doméstico
- Motonetas; y
- Más

Nota: Los artículos desechables que se usan con el equipo médico duradero, por ejemplo, las tiras reactivas que se usan con un glucómetro, también se consideran como equipo médico duradero.



¿Quién cubre el Equipo Médico Duradero?

Partnership HealthPlan cubre el equipo médico duradero si la solicitud la hace un médico. Un miembro de PHC deberá hablar con un médico y una compañía de abastecimiento de equipos médicos duraderos para presentar la solicitud.

Si tiene tanto Medicare como Medi-Cal, Medicare es el primero en cubrir los costos del equipo médico duradero. Partnership HealthPlan es el asegurador primario solo cuando Medicare no cubre los costos del equipo médico duradero. Un médico debe proporcionar la documentación de PHC indicando que Medicare no cubrió el equipo médico duradero para que PHC revise la solicitud.

Reparaciones o Modificaciones

Su médico de atención primaria o su médico pueden ayudarle si su equipo médico duradero necesita reparaciones o modificaciones.

Llame a Servicios al Miembro si tiene preguntas adicionales al **(800) 863-4155**.